



12TH MEETING
OF STATES PARTIES
9-13 SEPTEMBER
GENEVA 2024

Presidencia 12^a Reunión de Estados Parte Prioridades México

Intervención Embajadora Francisca Méndez Escobar Punto 12 de la agenda

14 de septiembre 2023

Señor Presidente,

Excelencias,

Señoras y Señores,

En primer lugar, me gustaría darle las gracias al presidente de la Décimo Primera Reunión de Estados Parte, Embajador Abdul Karim Hashim Mostafa, por su liderazgo durante los últimos doce meses y también por haber demostrado el compromiso ejemplar de su país, Irak, con la consecución de los objetivos de la Convención.

Quisiera, por supuesto, también agradecer a todas los Estados Parte por haber depositado su confianza en México, y en mi persona, para presidir la Décimo Segunda Reunión de Estados Parte.

La Convención de Municiones en Racimo surge del espíritu ético y humanitario que permitió unir intereses de diversos actores relevantes (Estados, la Organización de las Naciones Unidas, el Comité Internacional de la Cruz Roja y la sociedad civil), para negociar instrumentos que sin ambages prohibieran de manera amplia las armas cuyas catastróficas consecuencias en la población civil eran tangibles y contrarias a los nobles estándares del derecho internacional humanitario.

México está orgulloso de haber colaborado con este enorme logro de la comunidad internacional en su conjunto y es con base con ese mismo espíritu, especialmente en el contexto complejo en que las municiones en racimo han

jugado un papel central en los conflictos contemporáneos, que asume el liderazgo de los trabajos durante el próximo año.

Durante mi presidencia, el interés prioritario será trabajar por mantener la solidez de un instrumento que ha demostrado ser eficaz e innovador, con cimientos firmes basado en una concepción de seguridad humana y con objetivos de desarme y derecho internacional humanitario.

Señor Presidente,

México ha promovido incansablemente la Convención desde su adopción hace quince años y desde antes como parte del grupo núcleo durante el proceso de su negociación. Asumimos esta responsabilidad con el mayor ánimo y deseo de continuar avanzando en la consolidación de la Convención y asegurar la protección de la población civil.

En relación con los esfuerzos de universalización, continuaremos con la ruta trazada por los anteriores presidentes para promover la ratificación o adhesión de más Estados parte, esperanzados de repetir las buenas nuevas que trajeron Nigeria y Sudán del Sur este año. Asimismo, se llevarán a cabo diálogos constructivos con la comunidad internacional más amplia, destacando la importancia de la consolidación de la norma de no uso y los avances progresivos hacia su abolición.

México también pondrá énfasis en la necesidad de reforzar sinergias entre los temas de cooperación internacional y asistencia a víctimas, a fin de contribuir a la consecución de objetivos más amplios en el ámbito humanitario y la promoción de la paz. Será indispensable atender la interseccionalidad y una visión integrada con la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible. A fin de poder atender las necesidades precisas de las víctimas, se deben identificar las mejores prácticas referentes a la recolección de datos, lo cual incluiría información sobre víctimas, asistencia requerida y otorgada, género y personas con discapacidad.

Para México es esencial integrar una perspectiva de género en la implementación de la Convención, a fin de que los planes de implementación nacional reflejen las diferentes necesidades, vulnerabilidades e intereses de las mujeres, los hombres, las niñas y los niños.

Ante el incremento significativo registrado de uso de municiones en racimo, con el consecuente registro de las cifras anual más alta de personas muertas y heridas por estas armas desde que se registran anualmente por el Monitor, un eje central será la prevención a través de la **educación de riesgo**. Esta acción también es consecuente con la prioridad que le dio el Plan de Acción de Lausana a tener avances en el tema hace ya tres años.

Identificar medidas efectivas de educación de riesgo para salvar vidas y proteger a la población civil de las consecuencias de la contaminación durante y posterior a los conflictos armados es crucial, teniendo en cuenta que los restos de municiones en racimo, especialmente las submuniciones, dañan de manera desproporcionada a los civiles y a los menores de edad. Asimismo, se deben reconocer las necesidades particulares de las personas con discapacidad, conforme a los derechos que se les reconocen por el derecho internacional.

Integrar la educación sobre el riesgo de manera más estructurada en nuestros debates permitirá a los Estados Parte identificar sinergias; entender cómo ha evolucionado el sector en los últimos años debido al uso de nuevas tecnologías y metodologías, y cómo hacer operativos los compromisos esbozados en el Plan de Acción de Lausana.

Asimismo, permitirá destacar los avances significativos logrados en los últimos años en el tema y que han permitido al sector de educación en riesgo ser un incubador de ideas y de trabajo intersectorial, incluyendo en materia de en materia de género y diversidad.

Señor Presidente,

Somos conscientes de la importancia de los retos que nos aguardan los siguientes doce meses y si bien nuestra presidencia recién comienza, llevamos meses preparándonos para asumir esta responsabilidad.

México entiende que para alcanzar los objetivos de la Convención es necesario un esfuerzo conjunto, tal como fue la experiencia para su adopción.

Trabajaremos de manera coordinada con la Unidad de Apoyo a la Implementación, y de forma inclusiva y transparente a fin de permitir a Estados; organismos internacionales y sociedad civil hacer aportes sustantivos a nuestros trabajos.

Estamos abiertos a escuchar sus ideas y su experiencia para avanzar hacia nuestro objetivo de un mundo libre de municiones en racimo con acciones concretas y medibles.

México otorga alta prioridad a la consecución de un mundo más seguro y en paz, basado en el derecho y la cooperación internacionales, no en las armas, especialmente las de efecto indiscriminado.

Muchas gracias.